



Chile
Compite



JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2024
BASES ESPECÍFICAS
TORNEO REGIONAL DE ATLETISMO SUB 14
CLASIFICATORIO ETAPA NACIONAL

- Organiza** : Instituto Nacional de Deportes, Región de Valparaíso.
- Fecha** : 1° Etapa: jueves 22 de agosto del 2024.
2° Etapa: viernes 23 de agosto del 2024.
- Lugar** : Pista Atlética Estadio Elías Figueroa Brander, Valparaíso.
- Cronometraje** : Pruebas de Pista, Sistema Electrónico – Fotofinish.
- Controla** : Comité de Jueces Asociación Deportiva Atlética Quinta Región.

1.- De los participantes.

- 1.1. Podrán participar en el torneo clasificatorio regional, todas las unidades educativas de la región de Valparaíso, quienes, habiendo revisado las Bases Administrativas y Técnicas de los Juegos Deportivos Escolares 2024, así como las presentes Bases Especificas del Torneo Regional 2024, declaran conocer y aceptar los contenidos de cada una de ellas.
- 1.2. Podrán participar en el torneo clasificatorio regional todas las alumnas y alumnos regulares que pertenezcan a una unidad educativa de la región de Valparaíso, nacidos los años 2010 – 2011 – 2012, todos Categoría Sub 14.

2.- De las inscripciones.

- 2.1. Las inscripciones para el Torneo Regional de Atletismo y Para Atletismo, ambos correspondientes a los Juegos Deportivos Escolares 2024, en la región de Valparaíso, se realizarán en el sitio web www.usplat.com; **disponible a partir de las 12:00 horas del día martes 30 de julio del 2024.**

Instrucciones USPLAT:

- a. Realizar clic en “Inscripciones”.
- b. Ingresar Usuario y Contraseña de cada unidad educativa/colegio. En caso de no contar con dichas coordenadas, deben ser solicitadas a soporte@usplat.com



- c. Los/as deportistas deberán inscribirse completando todos los campos requeridos y respetando los formatos establecidos para cada uno de ellos. Lo anterior para un correcto funcionamiento de la plataforma y posterior importación a SIGI IND. Las unidades educativas y/o deportistas, quienes ya cuenten con registro en la plataforma USPLAT, deben completar los antecedentes que pudieran faltar en su perfil anteriormente creado.
- 2.2. El proceso de Inscripción se desarrollará bajo el formato descrito en el punto 2.1, **entre las 12:00 horas del día martes 30 de julio y las 20:00 horas del día miércoles 07 de agosto, ambos del año 2024.** Posterior al plazo informado, no se recibirán nuevas inscripciones ni modificaciones para el torneo.
- 2.3. El día del torneo solo se podrán hacer retiros.
- 2.4. Previo, durante y posterior al torneo, se podrá visualizar información concerniente al torneo: series, resultados, entre otros; en el sitio web www.usplat.com.
- 2.5. Cada unidad educativa podrá inscribir un máximo de tres (03) alumnos (as) por prueba en las pruebas de pista y campo.
- 2.6. Un/a deportista inscrito (a) en una Prueba Combinada (Pentatlón – Hexatlón), **NO** podrá ser inscrito en otra prueba individual.

3.- De las acreditaciones.

- 3.1. El proceso de acreditación estará a cargo de un funcionario de la Dirección Regional Valparaíso, del Instituto Nacional de Deportes. En dicha instancia, cada entrenador/a y/o representante de una **unidad educativa válidamente inscrita en el torneo regional**, deberá presentar obligatoriamente, por cada deportista, los siguientes documentos:
- 3.2. Documentos a presentar para la efectiva acreditación de un deportista:
- **Cédula de identidad, pasaporte o comprobante de cédula en trámite, todos vigentes al momento de ser presentados.** No se permitirá otro tipo de documento tal como: certificado de nacimiento, pase escolar, pantallazos en algún dispositivo electrónico o algún documento sin vigencia.
 - **Deportistas extranjeros que no tengan actualizada ni regularizada su residencia en Chile, deberán presentar DNI/cédula o pasaporte del país de origen, cualquiera de ellos debe contener como mínimo: nombre, número de documento, fotografía y fecha de nacimiento.** No se permitirá otro tipo de documento y/o pantallazos en algún dispositivo electrónico.
 - **Deportistas extranjeros indocumentados, podrán presentar certificado emitido por su Unidad Educativa, el cual contenga como mínimo: datos de la Unidad Educativa, nombre del deportista, fecha de nacimiento del deportista y RUT asignado para matrícula escolar (IPE).**



- **Ficha Única de Participación del Deportista (FUP).** Documento en formato físico y original; debe contener la información requerida en todos los campos requeridos. El documento debe contar con la firma y timbre del Representante Legal de la unidad educativa a la que representa el/la deportista.
 - **Planilla Modelo Importación Masiva de Miembros de un Equipo** (adjunta al correo). Documento en formato físico y original; debe contener la información requerida en todos los campos requeridos. El documento debe contar con la firma y timbre del Representante Legal de la unidad educativa a la que representa el/la deportista.
- 3.3. El proceso de acreditación se desarrollará en cada una de las 07 provincias continentales de la región, según día y hora establecida. Un deportista que a partir de su proceso de acreditación recibiera alguna observación, la cual le impidiera ratificar su participación en el torneo regional, podrá subsanar dicha observación durante el segundo día de acreditación agendado para su provincia o bien en el tercer y definitivo día programado para revisión en la Dirección Regional IND Valparaíso.
- 3.4. Un deportista que no lograra completar su proceso de acreditación, según dispuesto en los puntos 3.1, 3.2 y 3.3, quedará imposibilitado de participar del torneo regional. Una vez finalizado el periodo de acreditación, el Comité Organizador Local procederá a eliminar las inscripciones sin acreditación efectiva en tiempo y forma.



3.5. Programa de Acreditación en Terreno, por Provincia.

		LUNES 12 DE AGOSTO	MARTES 13 DE AGOSTO	MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO	VIERNES 16 DE AGOSTO
PROVINCIA	HORARIO	LUGAR	LUGAR	LUGAR	LUGAR
VALPARAÍSO andrea.vasquez@ind.cl	09:00-17:00	Dirección Regional IND Valparaíso Blanco 937. 5° piso, Edif. Tecnopacifico		Dirección Regional IND Valparaíso Blanco 937. 5° piso, Edif. Tecnopacifico	3° REVISIÓN: SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES PREVIAS Dirección Regional IND Valparaíso Blanco 937, Valparaíso 5° piso, Edificio Tecnopacifico
SAN ANTONIO diego.farias@ind.cl	09:00-17:00	Oficina de la Discapacidad - El Quisco Av Francia 066, El Quisco	Gimnasio José Rojas Zamora Robinson Crusoe S/N°, San Antonio		
MARGA MARGA alex.zalaquett.ind@gmail.com	09:00-17:00	Gimnasio Municipal Thompson 871, Quilpué		Polideportivo Nicolás Massu Asunción 701, Villa Alemana	
QUILLOTA clarapaulsen.ind@gmail.cl	09:00-17:00		Casa del Deporte Quillota Estadio Lucio Fariña - Manuel Bulnes 895	Casa del Deporte Quillota Estadio Lucio Fariña - Manuel Bulnes 895	
SAN FELIPE luna.hernandez@ind.cl	09:00-17:00	Escuela Independencia Francisco Bulnes S/N°, Panquehue	Gimnasio Samuel Tapia Guerrero Aviator Víctor Lafon 1173, San Felipe		
LOS ANDES luna.hernandez@ind.cl	09:00-17:00			Liceo Particular Mixto de Los Andes San Rafael 1450, Los Andes	
PETORCA aniballautaro.olea@gmail.com	09:00-17:00		CECREA La Ligua Calle Uno 390 (ex recinto estación)	CECREA La Ligua Calle Uno 390 (ex recinto estación)	

Sólo se acreditarán delegaciones y/o deportistas en los lugares, días y horas señaladas en el recuadro. En ningún caso serán acreditados deportistas durante los días de competencia.



Chile
Compite



4.- De los Aspectos Técnicos del Torneo.

- 4.1. Cada deportista podrá realizar como máximo **tres (03) pruebas** individuales.
- 4.2. Un deportista inscrito en la Prueba Combinada (Pentatlón – Hexatlón), **NO** podrá ser inscrito en otra prueba individual.
- 4.3. **En las pruebas individuales de pista, sólo podrá existir una (1) salida falsa, de existir otra salida falsa (en la misma prueba), se descalificará al deportista, independiente de quien la realice.**
- 4.4. Para las Pruebas de Pista, se utilizará sistema de cronometraje electrónico.
- 4.5. Para las pruebas: 80 m, 150 m, 80 m vallas y 100 m. vallas, pasarán a la final los 08 mejores tiempos de todas las series que se realicen.
- 4.6. Para las Pruebas de Campo, cada deportista, tendrá derecho a 03 intentos de clasificación, y 03 intentos más si clasifica dentro de las 8 mejores marcas.
- 4.7. Pruebas oficiales establecidas:

MUJERES		HOMBRES	
PRUEBAS DE PISTA	PRUEBAS DE CAMPO	PRUEBAS DE PISTA	PRUEBAS DE CAMPO
80 m, 150 m, 800 m.	Saltos: Largo, Alto, Garrocha.	80 m, 150 m, 800 m.	Saltos: Largo, Alto, Garrocha.
2.000 m, 3.000 m Marcha.	Lanzamientos: Disco, Jabalina, Martillo, Bala.	2000 m, 5.000 m Marcha.	Lanzamientos: Disco, Jabalina, Martillo, Bala.
Vallas: 80 m		Vallas: 100 m.	
PRUEBAS COMBINADAS		PRUEBAS COMBINADAS	
Pentatlón		Hexatlón	

- 4.8. Especificaciones Técnicas de la Implementación:

Damas.

- ✓ 80 vallas: 08 vallas - altura 0,76 – Distancia 1° valla: 12.00 – Distancia entre vallas: 8.00 Distancia entre la última valla y la meta: 12.00
- ✓ Salto alto: Inicio 1,25 mt, de 5 en 5 cm hasta 1,45 y luego de 3 en 3 cm
- ✓ Salto con garrocha: Inicio 2,30 m de 20 en 20 cm hasta 2,70 m y de 10 en 10 cm hasta 3.10m y de 5 en 5 cm.
- ✓ Lanzamiento de bala: 3 kilos
- ✓ Lanzamiento de disco: 0,750 gramos
- ✓ Lanzamiento de jabalina: 500 gramos
- ✓ Lanzamiento de martillo: 3 kilos



Chile
Compite



Varones.

- ✓ 100 m vallas: 10 vallas – altura 0,84 – Distancia 1° valla: 13.0 m – Distancia entre vallas 8,50 m Distancia entre la última valla y la meta: 10,50 m.
- ✓ Salto alto: Inicio 1,35 mt, de 5 en 5 cm hasta 1,60 m y luego de 3 en 3 cm
- ✓ Salto con garrocha: Inicio 2,60 m de 20 en 20 cm hasta 3,20 m y de 10 en 10 cm hasta 3.80m y de 5 en 5 cm.
- ✓ Lanzamiento de bala: 4 kilos
- ✓ Lanzamiento de disco: 1 kilo
- ✓ Lanzamiento de jabalina: 600 gramos
- ✓ Lanzamiento de martillo: 4 kilos

4.9. Las pruebas: Lanzamiento del Martillo y Salto con Garrocha, tanto damas, como varones, se llevarán a cabo en día, hora y lugar a definir e informar oportunamente a las unidades educativas que registren inscripción en dichas pruebas, una vez cerrado el proceso de acreditación.

4.10. Se aplicará el Reglamento de la World Athletics.

5.- De la Cámara de Llamados.

- 5.1. Los deportistas ingresaran a la pista atlética, a través de la cámara de llamados, la cual estará ubicada en el Acceso Norte del Estadio Elías Figueroa Brander.
- 5.2. El/la deportista, que **no** pase lista en la cámara de llamado, quedará automáticamente eliminado(a) de la prueba.
- 5.3. El ingreso oficial a la pista, será previo a la hora oficial programada e informada a través del Programa de Competencia; tendrá por orden:
 - Carreras de Pista: 15 minutos antes.
 - Vallas y Obstáculos: 15 minutos antes.
 - Saltos Horizontales y Lanzamientos: 20 minutos antes.
 - Saltos Verticales: 30 minutos antes.

6.- De la Zona de Calentamiento.

Estará habilitada como Zona de Calentamiento, el Sector Norte del Estadio Elías Figueroa Brander, exterior a la pista atlética. El Calentamiento se debe realizar en las dependencias del mismo recinto deportivo.



Chile
Compite



7.- Del Ingreso a la Pista.

Solo podrán ingresar a la Pista Atlética: deportistas, miembros del control técnico del torneo, funcionarios IND que forman parte del Comité Organizador Local y el personal de mantención del recinto deportivo. De existir algún requerimiento en cuanto a la presencia y cobertura de prensa, sea esta pública y/o privada, este debe ser presentado oportunamente vía correo electrónico a jdevalparaiso@ind.cl. Entrenadores, profesores, padres, apoderados u otros, no tendrán permitido el ingreso a la Pista.

8.- Del Programa.

PROGRAMA HORARIO JUEVES 22 DE AGOSTO

INGRESO CAMARA LLAMADOS	INGRESO PISTA FOSOS	INICIO PRUEBA	PRUEBAS	GÉNERO	RONDA
9:20 hrs.	9:40 hrs.	10:00 hrs.	Lanzamiento Bala	Damas	Final
9:20 hrs.	9:40 hrs.	10:00 hrs.	Lanzamiento Disco	Varones	Final
9:20 hrs.	9:45 hrs.	10:00 hrs.	100 m. vallas Hexatlón	Varones	Series C/T
9:35 hrs.	10:00 hrs.	10:15 hrs.	100 m. vallas	Varones	Series
9:50 hrs.	10:15 hrs.	10:30 hrs.	80 m. vallas Pentatlón	Damas	Series C/T
10:05 hrs.	10:30 hrs.	10:45 hrs.	80 m. vallas	Damas	Series
10:20 hrs.	10:40 hrs.	11:00 hrs.	Salto Largo Hexatlón	Varones	Final
10:20 hrs.	10:45 hrs.	11:00 hrs.	80 m. planos	Damas	Series
10:50 hrs.	11:10 hrs.	11:30 hrs.	Lanzamiento Disco	Damas	Final
10:50 hrs.	11:10 hrs.	11:30 hrs.	Salto Alto Pentatlón	Damas	Final
10:50 hrs.	11:15 hrs.	11:30 hrs.	80 m. planos	Varones	Series
11:05 hrs.	11:00 hrs.	11:45 hrs.	2.000 m. planos	Varones	Final
11:20 hrs.	11:40 hrs.	12:00 hrs.	Salto Largo	Damas	Final
11:20 hrs.	11:45 hrs.	12:00 hrs.	2.000 m. planos	Damas	Final
11:40 hrs.	12:05 hrs.	12:20 hrs.	100 m. vallas	Varones	Final
11:55 hrs.	12:20 hrs.	12:35 hrs.	80 m. vallas	Damas	Final
12:05 hrs.	12:25 hrs.	12:45 hrs.	Salto Alto	Varones	Final
12:05 hrs.	12:25 hrs.	12:45 hrs.	Lanzamiento Bala Pentatlón Lanzamiento Bala Hexatlón	Damas Varones	Final
12:10 hrs.	12:35 hrs.	12:50 hrs.	80 m. planos	Damas	Final
12:20 hrs.	12:45 hrs.	13:00 hrs.	80 m. planos	Varones	Final
12:35 hrs.	13:00 hrs.	13:15 hrs.	3.000 m. Marcha	Damas	Final

Nota: Las pruebas: Lanzamiento del Martillo y Salto con Garrocha, tanto damas, como varones, se llevarán a cabo en día, hora y lugar a definir e informar oportunamente a las unidades educativas que registren inscripción en dichas pruebas, una vez cerrado el proceso de acreditación.



Chile
Compite



PROGRAMA HORARIO VIERNES 23 DE AGOSTO

INGRESO CAMARA LLAMADOS	INGRESO PISTA FOSOS	INICIO PRUEBA	PRUEBAS	GÉNERO	RONDA
9:20 hrs.	9:30 hrs.	10:00 hrs.	Salto Alto Hexatlón	Varones	Final
9:20 hrs.	9:30 hrs.	10:00 hrs.	Salto con Garrocha	Damas – Varones	Final
9:20 hrs.	9:40 hrs.	10:00 hrs.	Lanzamiento Bala	Varones	Final
9:20 hrs.	9:40 hrs.	10:00 hrs.	Lanzamiento Jabalina	Damas	Final
9:20 hrs.	9:40 hrs.	10:00 hrs.	Salto Largo Pentatlón Salto Largo Para Atletismo S14	Damas Damas-Varones	Final Final
9:20 hrs.	9:40 hrs.	10:00 hrs.	150 m. planos	Varones	Series
9:50 hrs.	10:15 hrs.	10:30 hrs.	150 m. planos	Damas	Series
10:20 hrs.	10:45 hrs.	11:00 hrs.	800 m. planos	Varones	Final S/CT
10:35 hrs.	11:00 hrs.	11:15 hrs.	800 m. planos	Damas	Final S/CT
10:50 hrs.	11:00 hrs.	11:30 hrs.	Salto Alto	Damas	Final
10:50 hrs.	11:10 hrs.	11:30 hrs.	Lanz. Bala Para Atletismo S14	Damas - Varones	Final
10:50 hrs.	11:10 hrs.	11:30 hrs.	Lanzamiento Jabalina Hexatlón	Varones	Final
10:50 hrs.	11:10 hrs.	11:30 hrs.	Salto Largo	Varones	Final
11:00 hrs.	11:15 hrs.	11:40 hrs.	600 m. planos Pentatlón	Damas	Final
11:10 hrs.	11:35 hrs.	11:50 hrs.	150 m. planos	Varones	Final
11:20 hrs.	11:45 hrs.	12:00 hrs.	150 m. planos	Damas	Final
11:45 hrs.	12:10 hrs.	12:20 hrs.	80 m. planos Para Atletismo Juvenil	Damas - Varones	Final Directa
11:50 hrs.	12:10 hrs.	12:30 hrs.	Lanzamiento Jabalina	Varones	Final
12:10 hrs.	12:25 hrs.	12:40 hrs.	5.000 m. Marcha	Varones	Final
12:05 hrs.	12:25 hrs.	12:45 hrs.	Salto Largo Para Atletismo S14	Damas – Varones	Final
12:40 hrs.	12:45 hrs.	13:10 hrs.	800 m. planos Hexatlón	Varones	Final

Nota: Las pruebas: Lanzamiento del Martillo y Salto con Garrocha, tanto damas como, varones, se llevarán a cabo en día, hora y lugar a definir e informar oportunamente a las unidades educativas que registren inscripción en dichas pruebas, una vez cerrado el proceso de acreditación.



9.- De la Premiación.

Se concederán medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros lugares de cada prueba por género.

10.- De la Etapa Nacional Sub 14 – Juegos Deportivos Escolares 2024.

- 10.1. **Solo la Categoría Sub 14 posee etapa subsiguiente: Final Nacional.** El evento Final Nacional Juegos Deportivos Escolares 2024: Atletismo, se desarrollará en la región Metropolitana, entre los días 10 y 13 de octubre.
- 10.2. La delegación regional podrá estar compuesta hasta por 17 deportistas damas y 17 deportistas varones, más 5 técnicos y 1 delegado (a).
- 10.3. Una vez finalizada la última prueba de la segunda etapa del torneo regional, para la categoría Sub 14, se reunirán los profesores /técnicos de los deportistas susceptibles de integrar la Delegación Regional para la subsiguiente etapa Nacional, en la Sala de Prensa del Estadio Elías Figueroa Brander, lugar y momento en el cual se dará a conocer la nómina oficial de deportistas correspondientes al Seleccionado Regional.

10.4. Criterios de Clasificación.

a. Deportistas.

- a.1. Para la etapa Nacional la selección regional solo podrá ser conformada por deportistas de la categoría Sub 14, nacidos los años 2010 – 2011 – 2012.
- a.2. Clasificarán a la etapa nacional, todos/as los/as deportistas que obtengan medalla de oro (1° lugar), en la prueba del evento regional (pruebas individuales y pruebas combinadas).
- a.3. Los cupos restantes se definirán en primera instancia de los 2° lugares. Si no se llegara a completar los cupos se definirán de acuerdo a la conveniencia del equipo, tomando como referencia las marcas del 8° lugar, de la última Final Nacional.
- a.4. Aquellas pruebas que **no se realicen** en el torneo regional, no entregarán cupo al equipo regional, que participará en la etapa nacional.

b. Cuerpo Técnico.

- b.1. El cuerpo técnico regional estará compuesto por no más de un (01) representante por unidad educativa participante del torneo regional.
- b.2. Los técnicos que dirigirán a la Delegación regional en la etapa Nacional serán nominados de acuerdo a los siguientes criterios:



- b.3.** 02 profesores/técnicos con mayor cantidad de alumnas damas dirigidas en el torneo regional y clasificadas a la etapa Nacional.
- b.4.** 02 profesores/técnicos con mayor cantidad de alumnos varones dirigidos en el torneo regional y clasificados a la etapa Nacional.
- b.5.** Si fuera coincidente la nominación de alguno de los técnicos, en función de la unidad educativa a la que representan (b.1), aplicados los criterios b.3 y b.4, o renunciase a su derecho alguno de los nominados, y según el espacio que quedase disponible, quien haya clasificado con la siguiente mayoría de deportistas, será quien resultará nominado en reemplazo.
- b.5.** 01 profesor/técnico será designado por el IND de acuerdo a las necesidades técnicas de la delegación.
- b.6.** Delegado/a: El cargo será definido por el Comité Ejecutivo Regional, en beneficio de la delegación deportiva, representante de la región, por el periodo de competencia.
- b.7.** Entre los técnicos y él/la (01) delegado/a, debe haber al menos una mujer y un hombre.

11.- Otras Consideraciones.

- 11.1. Cualquier norma o aspecto que no se encuentren contemplados en presentes bases, serán resueltas por el Comité Ejecutivo Regional.
- 11.2. Los representantes de cada unidad educativa, deberán cautelar que cada integrante de su delegación guarde el debido comportamiento y disciplina, tanto en la competencia, premiación o bien mientras permanezca en el recinto deportivo.

**Unidad de Deporte de Competición
SNCD**

**Instituto Nacional de Deportes
Región de Valparaíso**